

Los 18 contenedores inspirados en personajes de Disney se instalarán en seis municipios madrileños

La Comunidad de Madrid participa en la campaña *La Magia de reciclar vidrio* para concienciar sobre el cuidado del medio ambiente

- La iniciativa parte de la entidad sin ánimo de lucro Ecovidrio y Disneyland París y se inspira en los personajes de Simba, Pinocho, Rapunzel, Baloo y el Sombrero Loco
- Los *iglús* Llegarán a Pozuelo, Alcobendas, Alcalá de Henares, Rivas-Vaciamadrid, Getafe y Fuenlabrada

2 de diciembre de 2024.- La Comunidad de Madrid participa por quinto año consecutivo en la campaña *La Magia de reciclar vidrio*, que desarrollan la entidad sin ánimo de lucro Ecovidrio y Disneyland Paris. Su objetivo es concienciar a las familias sobre el cuidado del medio ambiente y la importancia de reciclar este tipo de envases, fomentando este hábito en los niños mediante contenedores más atractivos.

El viceconsejero de Medio Ambiente, Agricultura y Ordenación del Territorio del Gobierno regional, Rafael García, ha asistido hoy a la presentación de esta iniciativa en el Parque Cuarto Depósito que Canal de Isabel II gestiona en la capital, en la que han acudido alumnos del colegio público Ventura Rodríguez de Ciempozuelos.

La Magia de reciclar vidrio ha preparado 18 *iglús* inspirados en los personajes de Simba, Pinocho, Rapunzel, Baloo y el Sombrero Loco, creados por Disney. Con colores llamativos y mensajes orientados al público infantil, se situarán en lugares transitados de los municipios de Pozuelo, Alcobendas, Alcalá de Henares, Rivas-Vaciamadrid, Getafe y Fuenlabrada.

Las personas que reciclen en estos contenedores tendrán la oportunidad de ganar un viaje a este parque de atracciones situado en Francia y entrar en el sorteo de 200 *miniglús* tematizados. Además, estos modelos se podrán adquirir en la página web de Ecovidrio (<https://www.ecovidrio.es/>). Los fondos recaudados se destinarán a la Fundación Juegaterapia, que ayuda a niños enfermos de cáncer a sobrellevar mejor su enfermedad con actividades lúdicas.

El ejecutivo autonómico apoya estas iniciativas seguir impulsando el cuidado del entorno natural y avanzar hacia un nuevo modelo de reutilización y reciclaje, que maximice la vida de los materiales y evite la generación de residuos. Para ello,



Medios de Comunicación

ha promovido una nueva Ley de Economía Circular que entró en vigor en abril de este año, que fomenta un sistema productivo y de consumo más eficiente y respetuoso con la naturaleza y que cuide la salud de los ciudadanos, en línea con las directrices de la Unión Europea.